

ACTA CIMR-DIFEM 19-X-17/22

Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día **19 de octubre de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; P. L. D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez, Director de Enlace y Vinculación Regional y Vocal; L.C.I. José Miguel Reyes Juayek, Subdirector de Gestión Administrativa y Vocal Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos; P. Lic. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; C.P. Laura Soledad Pérez Saldaña, Subdirectora de Finanzas y Vocal Suplente de la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración; Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández, Subdirector de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares y Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar; T.D. Adrián Paz Velázquez, Director de Atención a la Discapacidad y Vocal; Lic. Marco Antonio Domínguez Bustos, Subdirector de Salud Mental y Vocal Suplente de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar; M. en A. P. Policarpo Montes de Oca Álvarez, Director de Servicios Jurídico Asistenciales y Vocal; M. en A. P. Ana Aurora Muñiz Neyra, Jefa de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Vocal; Mtra. Guadalupe Ilhuicatzí Mota, Subdirectora de Adopciones y Familias de Acogida y Vocal Suplente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; C.P. Adriana Rodríguez Núñez, Suplente de la Unidad de Contraloría Interna, Ing. Sofía Ana López Siles, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Seguimiento al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del DIFEM.
 4. Proyecto de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM.
 5. Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
 6. Asuntos Generales.
1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
 2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.

3. Seguimiento al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del DIFEM.

- Paquetes de semillas de hortalizas para huerto familiar.
- Macroproyecto.
- Entrega de Paquetes de Aves de Postura.

En uso de la palabra, el Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández, Subdirector de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares y Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, se refirió a la acción programada “Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite” y reiteró que debido a que el sistema involucra a varias áreas internas y externas del DIFEM en las que no se tiene injerencia, se solicitó la baja de la acción.

Para finalizar el punto, se generó el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-022-001-2017.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, aprueban por unanimidad llevar a cabo la baja de la acción “Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del DIFEM.

4. Proyecto de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM.

En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, agradeció a los integrantes del Comité su participación en la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y solicitó a los integrantes del Comité exponer el contenido del mismo, el cual contempla 2 acciones a desarrollar:

1. Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales
Propuesta de modificación al marco normativo interno.
2. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Propuesta de modificación al marco normativo interno.

ACUERDO CIMR-DIFEM-022-002-2017.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, siendo éste el siguiente:

No.	Unidad Administrativa Responsable	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
01	Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Manual General de Organización en el rubro 201816000, respecto a las funciones de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales. Manuales de Procedimientos de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales	Con motivo de la escisión material de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes respecto de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales, se hace necesaria la modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que la conforman.	Propuesta de modificación al marco normativo interno	12/2018

No.	Unidad Administrativa Responsable	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
02	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Manual General de Organización en el rubro 201B19000, respecto a las funciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Manuales de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Con motivo de la reestructuración de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se hace necesaria la modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que la conforman.	Propuesta de modificación al marco normativo interno	12/2018

5. Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)

En el quinto punto del Orden del Día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, solicitó a los integrantes del Comité mantener actualizado el Registro Estatal de Trámites y/o Servicios del DIFEM, poniendo énfasis en las áreas que han sufrido cambios y/o reestructuración. De lo anterior, se generó el siguiente:


ACUERDO CIMR-DIFEM-022-003-2017.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad mantener actualizado el contenido publicado en el Registro Estatal de Trámites y/o Servicios (RETyS).

6. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó exponer los asuntos generales, en caso de existir alguno.

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 11:15 horas del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.


Lic. Miguel Ángel Torres Cabello
 Director General y Presidente del Comité
 Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.



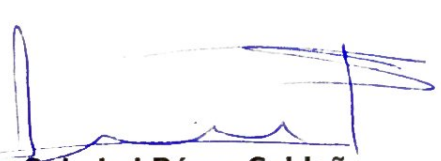
P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez
Director de Enlace y Vinculación
Regional y Vocal.




L.C.L. José Miguel Reyes Juayek
Subdirector de Gestión Administrativa y Vocal
Suplente de la Unidad de Procuración de
Fondos.



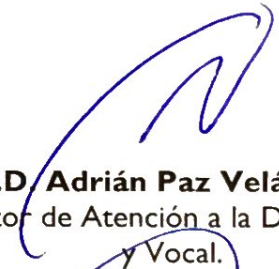
P. Lic. Paola Itzel González Solís
Jefa de la Unidad de Comunicación
Social y Vocal.



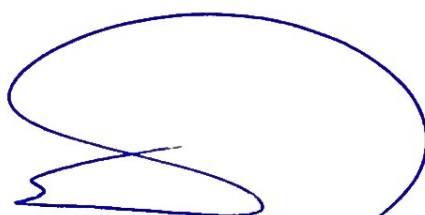
C.P. Laura Soledad Pérez Saldaña
Subdirectora de Finanzas y Vocal Suplente de la
Dirección de Finanzas, Planeación y
Administración.



Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández
Subdirector de Asistencia Alimentaria a
Menores Escolares y Vocal Suplente de la
Dirección de Alimentación y Nutrición
Familiar.



T.D. Adrián Paz Velázquez
Director de Atención a la Discapacidad
y Vocal.



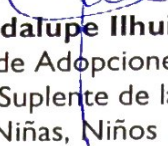
Lic. Marco Antonio Domínguez Bustos
Subdirector de Salud Mental y Vocal Suplente
de la Dirección de Prevención y Bienestar
Familiar.



**M. en A.P. Policarpo Montes de Oca
Álvarez**
Director de Servicios Jurídico
Asistenciales y Vocal.



M. en A.P. Ana Aurora Muñiz Neyra
Jefa de la Coordinación de Atención a
Adultos Mayores y Vocal.



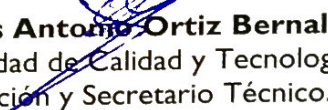
Mtra. Guadalupe Ilhuicatzí Mota
Subdirectora de Adopciones y Familias de
Acogida y Vocal Suplente de la Procuraduría de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



C.P. Adriana Rodríguez Núñez
Suplente de la Unidad de Contraloría Interna.



Ing. Sofía Ana López Siles
Asesor Técnico de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria.



C. Luis Antonio Ortiz Bernal
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de
Información y Secretario Técnico.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 19-X-17/22 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017.

